Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de abril de 1985.
En ejercicio de las facultades establecidas
en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958)
desígnase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA:-Interino-(Personal Administrativo y Técnico) en la Oficina de Notificaciones para /
la Justicia Nacional, en reemplazo de Alejandro R.Tagle que /
se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure
la misma, al señor MARIANO CANTO (DNI.N° 17.286.274 -clase //

Registrese, hágase saber y archivese .-

OSE BEVERO CABALLERO

AUGUSTO CESAS BELLUSCIO

m.r.

CARLOS &

ENTERALE SE

JORGE ANTONIO BACQUE